

Acta número 61 correspondiente a la 1ra Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado.

En la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora siendo las 12:00 horas del día jueves 13 de marzo del 2025, se reunieron virtual y presencial en la sala de Consejo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, ubicada en avenida Jalisco y calle 59 s/n Colonia Progreso, CP 83458, con el objetivo de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 20255 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de asistencia de los integrantes**
- 2. Verificación del quórum legal por el representante de la contraloría general.**
- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 4. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 5. Presentación de informe del Rector.**
- 6. Informe del Representante de la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno.**
- 7. Lectura, discusión y, en su caso aprobación de asuntos.**
- 8. Asuntos Generales.**
- 9. Resumen de asuntos aprobados.**
- 10. Clausura de la sesión.**

I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

II. Informe Académico

- Oferta académica
- Matricula
- Deserción y principales causas
- Rendimiento académico (reprobación y promedios)
- Alumno / docente
- Costo por alumno
- Plantilla de personal
- Perfil docente
- Seguimiento a docentes, formación y capacitación de profesores

Servicios escolares

- Información de Becas
- Proceso de admisión

III. Informe de Vinculación

- Informar de todas las actividades de vinculación con el sector productivo
- Incluir instancias o prácticas profesionales
- Seguimiento de egresados y bolsa de trabajo
- Convenios con instituciones y empresas



- Registro RENIECYT
- Proyectos vigentes en coordinación con el sector productivo (tipo de financiamiento que reciben y status).
- Actividades relevantes

IV. Informe Financiero

- Estados Financieros al Trimestre anterior inmediato:

I. Estados Financieros, estados de resultados y flujo de efectivo, así como sus notas y en su caso afectaciones al área realizada en el trimestre que se presenta.

II. Avance Presupuestal comprendido de ingresos y egresos por capítulo y partida presupuestal (formatos de actas presentado a la secretaria de hacienda)

III. Trimestralmente se deberá presentar el avance presupuestal por fuente de financiamiento de ingresos

IV. Avance del Programa anual de adquisiciones (*paaas*), anexando informe de resultados del comité de adquisiciones (contratos, tipo de adjudicación, minuta del comité).

V. Informe de Planeación

- Avance del Programa operativo anual (POA) y de matriz de indicadores de resultados (MIR)

6. Informe del Representante de la Contraloría General.

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de:

- 7.1 Programa Operativo Anual 2025.
- 7.2 Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025.
- 7.3 Tabulador de Sueldos 2025.
- 7.4 Tabulador de Viáticos 2025.
- 7.5 Modificaciones Presupuestales al cierre del ejercicio 2024.
- 7.6 Informe de Devolución de Recursos 2024.
- 7.7 Bajas de Activos.
- 7.8 Costos de Titulación Estatal 2025.

8.- Asuntos Generales

9. Resumen de Asuntos Aprobados

10. Clausura de la sesión.



1.- Lista de asistencia de los integrantes.

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose reunidos de forma híbrida: **Mtra. Abilene Peralta Bracamontes**, encargada de Despacho de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, en representación del Lic. Froylán Gámez Gamboa, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora; **Lic. Teresa de Jesus Vazquez Ortiz**, en representación de Carlos Hernández Cordero, Secretario de Hacienda; **Lic. Edgar Miguel Sánchez García**, Subdirector de finanzas, en representación de Mtra. Marlene J. Mendoza Gonzales, Directora General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Juan Jose Aquino Nando** Como representante de la Mtra. Maria Guadalupe Ortiz Villafañá Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. **Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en Sonora; **C.P Sergio Armando Encinas Velarde**, Titular del órgano Interno de Control, en representación de Maria Dolores del Rio Sanchez, Secretaria de la Contraloría General; **C.P. Cesar Ivan Sandoval Gámez** Presidente Municipal de San Luis Rio Colorado, Y el **Mtro. José Arturo Delgado Reza**, Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado. Quienes acreditan su personalidad mediante oficios de representación, documentos que una vez suscrito por los presentes, se reconoce como parte integrante de esta acta.

2.- Declaración del quórum legal

El C.P. Sergio Armando Encinas Velarde, declara quórum legal para dar inicios con los trabajos, declarado instalada la Sesión siendo las **12 horas con 05 minutos del día 13 de marzo del 2025.**

3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Se exhibe en pantalla y se da lectura al Orden del Día, quedando de la siguiente manera:

1. **Lista de asistencia de los integrantes**
2. **Verificación del quórum legal por el representante de la contraloría general.**
3. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
4. **Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
5. **Presentación de informe del Rector**
6. **Informe del Representante de la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno.**
7. **Lectura, discusión y, en su caso aprobación de asuntos.**
8. **Asuntos Generales.**
9. **Resumen de asuntos aprobados.**
10. **Clausura de la sesión.**

VI. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

- VII. Informe Académico
- Oferta académica
 - Matricula



- Deserción y principales causas
- Rendimiento académico (reprobación y promedios)
- Alumno / docente
- Costo por alumno
- Plantilla de personal
- Perfil docente
- Seguimiento a docentes, formación y capacitación de profesores

Servicios escolares

- Información de Becas
- Proceso de admisión

VIII. Informe de Vinculación

- Informar de todas las actividades de vinculación con el sector productivo
 - Incluir instancias o prácticas profesionales
 - Seguimiento de egresados y bolsa de trabajo
 - Convenios con instituciones y empresas
 - Registro RENIECYT
 - Proyectos vigentes en coordinación con el sector productivo (tipo de financiamiento que reciben y status.
 - Actividades relevantes

IX. Informe Financiero

- Estados Financieros al Trimestre anterior inmediato

I. Estados Financieros, estados de resultados y flujo de efectivo, así como sus notas y en su caso afectaciones al área realizada en el trimestre que se presenta.

II. Avance Presupuestal comprendido de ingresos y egresos por capítulo y partida presupuestal (formatos de actas presentado a la secretaria de hacienda)

III. Trimestralmente se deberá presentar el avance presupuestal por fuente de financiamiento de ingresos

IV. Avance del Programa anual de adquisiciones (*paaas*), anexando informe de resultados del comité de adquisiciones (contratos, tipo de adjudicación, minuta del comité).

X. Informe de Planeación

- Avance del Programa operativo anual (POA) y de matriz de indicadores de resultados (MIR)

6. Informe del Representante de la Contraloría General.

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de:

- 7.1 Programa Operativo Anual 2025.
- 7.2 Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025.
- 7.3 Tabulador de Sueldos 2025.
- 7.4 Tabulador de Viáticos 2025.
- 7.5 Modificaciones Presupuestales al cierre del ejercicio 2024.
- 7.6 Informe de Devolución de Recursos 2024.
- 7.7 Bajas de Activos.
- 7.8 Costos de Titulación Estatal 2025.

8.- Asuntos Generales

9. Resumen de Asuntos Aprobados

10. Clausura de la sesión.

Una vez presentado el Orden del Día y no habiendo modificaciones, se somete para su aprobación por lo que se aprueba por unanimidad por todos los miembros del Consejo Directivo.

4.- Lectura y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior Acta número 060

Se muestra en pantalla el acta No. 60 correspondiente a la 4ta Sesión de Consejo Ordinaria, llevada a cabo el miércoles 18 de diciembre del 2024, con informes y datos que corresponden al III Trimestre (julio- septiembre).

Se solicita obviar la lectura de esta acta, en el entendido que cuentan con ella en sus carpetas correspondientes.

Se Aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del acta

5.- Presentación de informe del Rector.

5.1 Cumplimiento de ejecución de acuerdos y resoluciones en sesiones anteriores.

Se muestra en la presentación los acuerdos y resoluciones de la 4ta Sesión Ordinaria de Consejo, que se llevó a cabo el día miércoles 18 de diciembre del 2024, con informes y datos que corresponden al III Trimestre (julio-septiembre).

Se solicita obviar la lectura en el entendido que cuentan con ella en sus carpetas correspondientes o bien procedo a dar lectura.



5.2 Informe Académico: Oferta Educativa;

Actualmente esta institución cuenta con 6 carreras nivel Técnico Superior Universitario enfocadas al nuevo modelo educativo: TSU en Automatización, TSU en Mantenimiento Industrial, TSU en Operaciones Logísticas y Comercio Exterior, TSU en Desarrollo de Software y Multiplataforma y TSU en Mercadotecnia. De igual manera 5 a nivel Ingeniería y 1 a nivel Licenciatura: Mecatrónica, Mantenimiento Industrial, Procesos Bioalimentarios, Logística Internacional, Desarrollo y Gestión de Software y Lic. Innovación de Negocios y Mercadotecnia.

Por otra parte, les menciono que nuestra matrícula ha ido al incremento mejorando la captación, teniendo en el periodo de septiembre – diciembre la cantidad de 1008 alumnos, cantidad similar al mismo cuatrimestre de ejercicios anteriores.

Se muestra en la presentación que en dicho cuatrimestre hemos logrado bajar 0.4% referente a la matrícula de acuerdo con el indicador de reprobación la meta era 3%.

Asimismo, al total de bajas reportadas y sus causas, 3 se dieron por el motivo sin causa conocida y 15 por motivos personales correspondientes al índice de deserción del 3.36% a diferencia del año 2023 con un 5.56%, logrando disminuir el índice y manteniendo la matrícula, correspondiente al 4.26% de la matrícula, con el fin de que el alumnado termine sus estudios universitarios satisfactoriamente.

Respecto al rendimiento académico contamos con el 9.22 de promedio en Ingenierías y con el 9.03 en carreras de TSU que se ha mantenido con una variación mínima de acuerdo con el ejercicio del 2023.

De igual manera contando con una atención a alumnos con la cantidad de 12 alumnos atendidos por docente correspondiente.

El costo por alumno ha ido variando en los últimos 4 años, teniendo para dicho cuatrimestre un costo de \$33,593.771 este costo por alumno no es constante, dado a que, de forma cuatrimestral el alumnado es variante, así como el gasto corriente de la universidad, de igual forma, los meses que abarca este cuatrimestre el pago de energía eléctrica es de mayor consumo, disparando el costo por alumno, sin embargo, esto no pone en riesgo la operatividad de la universidad.

En la plantilla de personal, se cuenta con 62 trabajadores entre personal de altos mandos, medios, administrativos, docentes y de apoyo con un perfil docente del 62% de docentes en estudios de posgrado y licenciatura la cual consta de 14 docentes de tiempo completo, para el presente ejercicio.

En sus carpetas digitales, se muestra el desglose de las cifras anteriores, así como la información más a detalle de estas.

En este mismo contexto me es grato informarles que esta universidad, en su esfuerzo por lograr más y mejores estudiantes, así como permitir, que terminen su carrera universitaria todo aquel alumno que se integre, que para el IV trimestre de este ejercicio, la institución otorgo 462 becas y actualmente se otorgaron 129, información que se muestra a detalle en sus carpetas con sus respectivos conceptos.

En cuanto al proceso de admisión de nuevo ingreso, se incorporaron 382 alumnos iniciando el ciclo escolar en septiembre 2024.

En sus carpetas digitales, se muestra el desglose, así como la información más a detalle.

5.3 Informe de Vinculación;

En las actividades con el sector productivo en los meses octubre, noviembre y diciembre, se realizó una reunión de trabajo con la directora Comercial de Milialys Gil el día 18 de octubre para lograr acuerdos de vinculación.

Personal de Lotificadora del desierto asistieron a la institución para firmar un convenio de colaboración el día 25 de noviembre.

Respecto a instancias o prácticas profesionales, el alumno realiza estadías en el periodo de septiembre a diciembre de cada año, el trimestre pasado termino el proceso de estadías nivel Técnico Superior Universitario (TSU), un total de 217 alumnos que finalizaron su proyecto: en el sector privado un total de 175 alumnos y sector público 36 alumnos.

La institución como apoyo al alumnado, en el seguimiento de egresados les comento que en el mes de octubre culminaron sus estudios un total de 217 alumnos entre ingenierías y licenciaturas.

Como aporte a los egresados y estudiantes, esta institución cuenta con una bolsa de trabajo que se actualiza diariamente, donde se brindan las oportunidades laborales de acuerdo a su carrera, al igual de que se ofrecen trabajo de medio tiempo y tiempo completo de acuerdo a sus necesidades.

Estamos en comunicación con las oficinas del RENIECyT como seguimiento al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, contando con una inscripción vigente a este registro desde el 2015 con un numero de afiliación 1901574.

Así mismo, los proyectos vigentes en coordinación con el sector productivo, les informo que como resultado de una vinculación esta institución recibió una donación alrededor de 70mil pesos en pintura por parte de PowerTecno Energía mexicana. Siendo una beneficiosa donación para la universidad.

Actividades relevantes

De acuerdo con las actividades relevantes del periodo octubre- diciembre la matrícula atendida es de 1008 alumnos. Teniendo mayo captación con la carrera de ingenierías de la información con 106 estudiantes y así como en desarrollo de negocios con 92.

En cuanto a los servicios estudiantiles el total de becas otorgadas es de 103 por concepto de deporte y cultura, becas académicas, incluyentes, así como de sindicato por mencionar algunas.

Por otra parte, les comento las actividades relevantes de rectoría:



- Se tuvo una Reunión de trabajo en la UTT con la titular de la secretaria de vinculación, mismo día se llevó a cabo la reunión con la directora comercial internacional Six Sigma el 18 de octubre.
 - Se llevó a cabo la ceremonia de graduación de la generación 2024 teniendo como padrino al presidente municipal. Por otra parte, también se llevó la 3ra reunión ordinaria del comité de control y desempeño institucional el día 30 de octubre del 2024.
 - Fue la toma de protesta de la sociedad de alumnos el 4 de noviembre del 2024 y el día 5 de diciembre fue la firma de la Red Nort- Pacífico entre universidades politécnicas y tecnológicas.
 - Para fortalecimiento de la universidad hubo un encuentro entre la institución y el cónsul de México en Yuma, Dulce María Valle Álvarez, en las instalaciones del consulado. Mismo día donde hubo otro encuentro con directivos de la universidad y el Arizona Western College en Yuma, el día 5 de diciembre.
 - Asimismo, se llevó a cabo la 4ta Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de SLRC el día 18 de diciembre del 2024.
 - Se hicieron diversos convenios de colaboración con instituciones educativas y con el sector empresarial, con el Centro Universitario de Sonora (CUT) el día 26 de diciembre, y con Lotificadora del desierto el 9 de diciembre, por mencionar algunos.
- De acuerdo con las actividades académicas, les menciono que:

- Alumnado y maestros concursaron en la Expo Nacional Emprendedora de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca por la ANFECA.
- La carrera de Lic. en Negocios y Mercadotecnia realizaron la semana de negocios con la actividad "100 Mercadólogos dijeron" y se les impartieron diversas conferencias como: "finanzas personales" y "marca personal", por mencionar algunas.
- También se les dio talleres de capacitación al alumnado del 3er cuatrimestre de la carrera de negocios.
- Se realizó una visita guiada al Centro de Investigación Desarrollo en Innovación Tecnológica Descartes, y se participó en 2 conferencias sobre inteligencia artificial" y otra sobre Industria Sustentable de la Universidad Descartes.
- Por otra parte, La carrera de mecatrónica participo en el concurso de robótica en el Tecnológico Nacional de México.
- En el marco de la semana de mecatrónica se llevó a cabo el simposio de Innovación y Tendencia en Ingeniería, por otra parte, se realizaron proyectos integradores XPRIME, la competencia de robótica y el alumnado llevo posada navideña para los niños y niñas de la casa hogar oasis.
- Maestros impartieron conferencia en la UTN, Nogales, sobre "Como Egresar como un Profesional y no como un Estudiante".
- Se llevó a cabo la junta del comité organizador para las Jornadas académicas en Tecnologías de la información, y se realizó el segundo torneo de videojuegos en las instalaciones de la universidad.
- Maestros asistieron y participaron en las Jornadas Académicas de Tecnologías de la Información, también, se presentaron proyectos sostenibles del cuatrimestre 0 TSU.
- Por otra parte, los alumnos de la carrera de operaciones comerciales participaron en la conferencia: comercio exterior" y se le entrego reconocimiento al mejor proyecto de Necrología TSU.

- Se les impartió conferencias sobre adicciones y prevención de ellas, donde realizaron actividades para fomentar las buenas acciones, en el marco del día de la salud mental.
- El alumnado de la carrera Ing. en alimentos realiza la 10ma jornada mundial de la alimentación implementando actividades y la participación de conferencias.

Como se muestra en pantalla; les menciono las actividades de promoción y difusión:

- Se recibieron alumnos de distintas preparatorias donde se les invito a participar al evento cultural “más allá de Guanajuato”. También se dio a conocer la oferta educativa en Cecytes Luis B. Sánchez.
- Se llevó a cabo el 3er comité de vinculación en Conalep y fue la toma de protesta de la Lic. Bibiana García como directora de Vinculación.

Asimismo, les comento sobre las actividades de Deporte y Cultura:

- De acuerdo con las actividades deportivas se realizaron varios torneos como el Torneo de futbol en UES el día 30 de octubre, se llevó a cabo la 2da Edición del torneo gallos de fuego el día 8 de noviembre, y la participación del equipo de voleibol varonil en el Torneo “Berrendos 2024” por mencionar algunas actividades.

5.4 Informe Financiero

- I. Como se muestra en pantalla el Balance General al 31 de diciembre del 2024:
 - Un total de activos circulantes \$7,892,820.09 (son: siete millones ochocientos noventa y dos mil ochocientos veinte pesos 09/100)
 - Un total de activos no circulantes \$117,322,032.82 (son: ciento diecisiete millones trescientos veintidós mil treinta y dos pesos 82/100)
 - Para un total de activos de \$125,214,852.91 (son: ciento veinticinco millones doscientos catorce mil ochocientos cincuenta y dos pesos 91/100)
 - y un total de pasivos \$1,975,697.26 (son: un millón novecientos setenta y cinco mil seiscientos noventa y siete pesos 26/100), como se muestra a detalles en sus carpetas como en pantalla.

Se muestran en su pantalla el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2024 con las siguientes cifras.

- Ingresos de Gestión \$ 8,678,090.96 (son: ocho millones seiscientos setenta y ocho mil noventa pesos 96/100)
 - Ingresos por subsidio y transferencias \$ 52,540,215.76 (son: cincuenta y dos millones quinientos cuarenta mil doscientos quince pesos 76/100)
 - Para un total de ingresos y otros beneficios de \$61.219.509.96 (son: sesenta y un millones doscientos diecinueve mil quinientos nueve pesos 96/100)
 - De gastos por funcionamiento se tiene la cantidad de \$ 58,666,686.72 tal como se muestra a detalle en sus carpetas y en pantalla (son: cincuenta y ocho millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos ochenta y seis pesos 72/100)
- II. Para el avance presupuestal del gasto de los meses del 01 de enero al 31 de diciembre 2024 se cuenta con los siguientes montos.
 - Para el capítulo 1000 Servicios Personales \$ 43,371,991.76 (son: cuarenta y tres millones trescientos setenta y un mil, novecientos noventa y uno pesos 76/100)

- Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" \$ 2,055,193.86 (son: dos millones cincuenta y cinco mil ciento noventa y tres pesos 80/100)
- Capítulo 3000 "Servicios Generales" \$ 13,239,483.10 (son. trece millones doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 10/100)
- Para un total de gastos de operación de \$ 58,828,368.77 (son. cincuenta y ocho millones ochocientos veintiocho mil trescientos sesenta y ocho pesos 77/100) con corte al cuarto trimestre.

III. Al 31 de diciembre de 2024 los ingresos a esta universidad se dieron de la siguiente manera:

- Subsidio Estatal \$ 30,645,175.76 pesos (son. treinta millones seiscientos cuarenta y cinco mil ciento setenta y cinco pesos 76/100)
- Subsidio Federal \$ 21,835,040.00 pesos (son. veintiún millones ochocientos treinta y cinco mil cuarenta pesos 00/100)
- Ingresos Propios \$ 8,678,090.96 pesos (son. ocho millones seiscientos setenta y ocho mil noventa pesos 96/100)
- PRODEP \$ 60,000.000 pesos (son. sesenta millones)
- TOTAL \$ 61,218,306.72 (son. sesenta y un millones doscientos dieciocho mil trescientos seis 72/100)

IV. Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS 2024).

Se presenta el programa al corte al 31 de diciembre del 2024 presentado y validado por el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios

5.5 Informe de Planeación

POA

Se muestra en pantalla el Programa Operativo Anual correspondiente al IV trimestre del ejercicio 2024

Operar plantel de Educación Superior

Se tenía programado captar 370 estudiantes la universidad rebaso la meta con 382 alumnos esto debido a los esfuerzos de la universidad en materia de promoción, difusión y estrategia para la captación de alumnos.

Programas de apoyo a los alumnos enfocados a la inclusión

Del 3% que se tenía programado se logró bajar este indicador a menos del 1%,

Instituciones de educación superior con programas de vinculación

Se firmaron 3 convenios de colaboración con CUT, CESS y UNIR, logrando con esto el 100% la meta programada en el periodo haciendo más pertinente está a institución

MIR

Actualizar estrategias de promoción y difusión de oferta educativa considerando la perspectiva de género.

Se cumplió el 100% de la meta programada en este indicador logrando que la comunidad de la institución tenga acceso a platicas, cursos o talleres sobre la perspectiva de género programados.

Se aprueba por unanimidad el informe del Rector en todos y cada uno de sus puntos.

6. Informe del Representante de la Contraloría General.

En cumplimiento a los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, el artículo 27 del Reglamento para celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno a Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe sobre los rubros a que se refiere el marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación. ante esta Junta Directiva el seguimiento a las observaciones de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado informando que:

- En Seguimiento a las Observaciones Emitidas por ISAF, según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, en el ejercicio 2023 se cuenta con dos observaciones del instituto, los cuales son: Auditoria Financiera las cuales no representan un posible daño patrimonial.
- En seguimiento a observaciones emitidas por el despacho externo, se llevó a cabo la revisión del despacho Externo con el C.P.C. Duarte Tineo y Compañía, S.C., por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, de la cual resultaron tres observaciones, referente a la correcta integración de los Estados Financieros y de las Notas a los Estados Financieros, de la cual el despacho externo emitió la siguiente recomendación:
 - Deberán establecer los controles necesarios para cumplir con la normatividad en materia de registro de los estados financieros, según la normatividad de CONAC, y otras disposiciones legales. La cual se solvento en tiempo y forma.
- En el Análisis y Seguimiento de Auditorias directas del OIC, no hay nada que manifestar ya que la auditoria del ejercicio fiscal 2024 se encuentra en proceso de ejecución.
- Dando seguimiento a la calificación del portal de transparencia y asunto jurídicos, se realizó la Evaluación al Tercer Trimestre 2024 obteniendo un resultado de 100% a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado

de Sonora, y un 100% en la Ley Federal de transparencia y acceso a la información Pública.

- Informando al sistema de información de recursos gubernamentales, se llevó a cabo la revisión del SIR al 3er. trimestre del 2024 a la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, de la cual resultaron dos observaciones, mismas que Se encuentran en periodo de solventación.
- Dando información sobre el sistema de evidencias SEVI, se llevó a cabo la revisión de evidencias del primer semestre comprendido del 1 de enero al 30 de junio del 2024, la cual esta universidad no conto con expedientes ni observaciones.

El Consejo Directivo se da por Enterado del Informe del representante de la Contraloría General.

7.- Lectura discusión y en su caso Aprobación.

7.1 Programa Operativo Anual 2025

Se aprueba por unanimidad el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025

7.2 Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025

Se aprueba por mayoría con voto de calidad, por parte de la Mtra. Abilene Peralta, establecido en el artículo 34 del reglamento para la celebración de sesiones de órganos de gobierno, el presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2025 por un monto de \$43,740,385.07 (son: Cuarenta y tres millones, setecientos cuarenta mil trescientos ochenta y cinco pesos 07/100).

Abstención del voto por parte de la Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en Sonora, así como, el Lic. Edgar Miguel Sánchez García y el Lic. José Juan Aquino Nando.

7.3 Tabulador de Sueldos 2025

Se aprueba por unanimidad el tabulador de sueldos, según el convenio de colaboración vigente, para la operación de esta universidad.

7.4 Tabulador de Viáticos 2025

Se aprueba por unanimidad el tabulador de viáticos, así como sus lineamientos para su operación validados por la secretaria de hacienda y publicados en el boletín oficial del martes 20 de enero del 2015.

7.5 Modificaciones Presupuestales al Cierre del Ejercicio 2024

Se aprueba por unanimidad la autorización para realizar las modificaciones internas y externas para el cierre del ejercicio 2024. Teniendo modificaciones compensadas entre los



mismos capítulos y mismas fuentes de financiamiento, así como ampliaciones liquidas por \$18,000,000.00 (son: Dieciocho millones 00/100). Mencionando que estas modificaciones fueron validadas por la secretaria de hacienda.

7.6 Informe de Devolución de Recursos 2024

Se informa al consejo directivo sobre la devolución de recursos no ejercidos en el ejercicio 2024. Subsidio estatal \$659,873.32 (son: seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y tres pesos 32/100), ingresos propios \$187,613.57 (son: ciento ochenta y nueve mil seiscientos trece pesos 57/100), PRODEP \$936.04 (son: novecientos treinta y seis pesos 04/100).

Se aprueba por unanimidad

7.7 Baja de Activos

Se aprueba por unanimidad la Baja de Activos, así como su baja contable correspondiente, siguiendo los lineamientos de bajas al equipo de cómputo y mobiliario, mismos que serán donados a la Escuela Secundaria numero 22 por petición de la misma institución, tal y como se muestra en el acta del miércoles 26 de febrero, año en curso.

7.8 Costo de Titulación Estatal 2025

Se solicita su autorización para el ajuste de \$500.00 (son: quinientos pesos 00/100) al Costo de Titulación, tanto para Técnico Superior Universitario (TSU) como para ING/ LIC, quedando en un total de \$2,400.00 (son: dos mil cuatrocientos pesos 00/100) para TSU y para nivel ING/LIC \$2,700.00 (son: dos mil setecientos pesos 00/100).

Se aprueba por mayoría, absteniéndose a votación los representantes de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, el Lic. Edgar Miguel Sánchez García y el Lic. José Juan Aquino Nando.

8.- Asuntos Generales

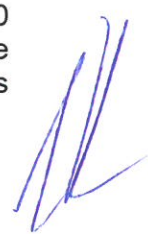
No se cuenta con asuntos generales que presentar

9.- Resumen de Acuerdos aprobados en la sesión.

Se da lectura de los puntos de acuerdos autorizados en la 1ra. Sesión de consejo directivo, haciendo las modificaciones necesarias para un total acuerdo de redacción.

10.- Clausura de la Sesión.

El **C.P Sergio Armando Encinas Velarde**, da la clausura de la sesión, por lo que informa que cumpliendo con todos los puntos del Orden del Día y siendo las 13:00 horas con 40 minutos del día 13 de marzo del 2025, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado 2025 y validos todos los acuerdos aquí tomados.





Gobierno del Estado de Sonora

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
ANALÍTICO DE METAS POR UNIDAD RESPONSABLE 2025
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RIO COLORADO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA											CALENDARIO DE METAS										
GOBIERNO	DEPENDENCIA / SECTOR	SECTOR INSTITUCIONAL	UNIDAD RESPONSABLE	CENTRO DE COSTOS	FINANCIADO	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	ESPECIALIDAD	RETO	MODALIDAD	ACTIVIDAD / PROYECTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	VALOR ACUMULADO	ELEMENTOS DE LA META	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL
4	08	72	010	00	2	5	03	E1	01	E	10	096	ACTA	ABSOLUTA	NO		1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
												RECTORÍA									
												SESIONES DE CONSEJO									
4	08	72	010	00	2	5	03	E1	01	E	10	113	ACCIÓN	ABSOLUTA	SI		1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
												EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL									
												ACTIVIDADES INSTITUCIONALES									
												DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN									
												EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL									
												CAPTACIÓN / COBERTURA									
4	08	72	020	00	2	5	03	E1	01	E	10	750	ALUMNAZO	PORCENTUAL	NO		0%	0%	0%	0%	86.67%
												EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL									
												CONVENIOS FIRMADOS									
4	08	72	020	00	2	5	03	E1	01	E	10	750	CONTENIDO	ABSOLUTA	SI		3.00	3.00	3.00	3.00	12.00
												EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL									
												CONVENIOS FIRMADOS									
4	08	72	020	00	2	5	03	E1	01	E	10	096	ACCIÓN	ABSOLUTA	SI		6.00	6.00	6.00	6.00	24.00
												EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL									
												ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, CIENTÍFICAS Y DEPORTIVAS EN LAS QUE SE PARTICIPA									
4	08	72	020	00	2	5	03	E1	01	E	10	750	ACCIÓN	PORCENTUAL	SI		70.75%	0%	64.94%	0%	67.72
												SEGUIMIENTO DE EGRESADOS									
												DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS									
												EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL									
												PERSONAL DE APOYO Y ADMINISTRATIVOS CAPACITADOS									
4	08	72	030	00	2	5	03	E1	01	E	10	287	DOCUMENTO	PORCENTUAL	SI		22.22%	22.22%	22.22%	22.22%	22.22
												EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL									
												MANTENIMIENTO GENERAL A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO									
4	08	72	030	00	2	5	03	E1	01	E	10	745	DOCUMENTO	PORCENTUAL	NO		0%	100%	0%	100%	100.00
												EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL									
												ÍNDICE DE EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO									
4	08	72	030	00	2	5	03	E1	01	E	10	751	GESTIÓN	PORCENTUAL	NO		100%	100%	100%	100%	100.00
												EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL									
												ÍNDICE DE EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO									
												EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL									
												ÍNDICE DE EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO									

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
ANALÍTICO DE METAS POR UNIDAD RESPONSABLE 2025
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

AD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RIO COLORADO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA										CALENDARIO DE METAS									
UNIDAD RESPONSABLE	CENTRO DE COSTOS	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	EJE RECTOR	RETO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD / PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	VALOR ACUMULADO	ELEMENTOS DE LA META	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL
DIRECCIÓN ACADÉMICA																			
EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL																			
040	00	2	5	03	E1	01	E	10	432	01	ACCIÓN	PORCENTUAL	SI		100%	100%	100%	100%	100.00
															5.00	2.00	4.00	7.00	18.00
															5.00	2.00	4.00	7.00	18.00
EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL																			
040	00	2	5	03	E1	01	E	10	752	01	DOCUMENTO	PORCENTUAL	SI		100%	100%	100%	100%	100.00
															70.00	70.00	70.00	70.00	280.00
															70.00	70.00	70.00	70.00	280.00
EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL																			
040	00	2	5	03	E1	01	E	10	748	01	CAPACITACIÓN	PORCENTUAL	SI		32.86%	32.86%	32.86%	32.86%	32.86
															23.00	23.00	23.00	23.00	92.00
															70.00	70.00	70.00	70.00	280.00
EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL																			
040	00	2	5	03	E1	01	E	10	749	01	ACCIÓN	PORCENTUAL	SI		100%	100%	100%	100%	100.00
															1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
															1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
PROGRAMA DE TUTORIAS Y ASESORIAS																			
040	00	2	5	03	E1	01	E	10	748	02	ACCIÓN	PORCENTUAL	SI		100%	100%	100%	100%	100.00
															970.00	970.00	900.00	1000.00	3840.00
															970.00	970.00	900.00	1000.00	3840.00
PROGRAMA DE ESTIMULOS IMPLEMENTADO																			
040	00	2	5	03	E1	01	E	10	748	02	ACCIÓN	PORCENTUAL	NO		0%	0%	100%	0%	100.00
															0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
															0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL																			
040	00	2	5	03	E1	01	E	10	752	02	DOCUMENTO	PORCENTUAL	NO		0%	0%	100%	0%	100.00
															0.00	0.00	150.00	0.00	150.00
															0.00	0.00	150.00	0.00	150.00
TITULACIÓN																			
040	00	2	5	03	E1	01	E	10	432	02	DOCUMENTO	PORCENTUAL	NO		0%	28.74%	25.86%	27.5%	27.50
															0.00	250.00	225.00	275.00	275.00
															0.00	870.00	870.00	1000.00	1000.00
BECAS																			
040	00	2	5	03	E1	01	E	10	752	03	ACCIÓN	PORCENTUAL	NO		0%	3.33%	3%	33%	33.00
															0.00	30.00	27.00	33.00	33.00
															0.00	900.00	900.00	100.00	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
ANALÍTICO DE METAS POR UNIDAD RESPONSABLE 2025
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

AD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RIO COLORADO



del
Sonora

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA											CALENDARIO DE METAS																	
UNIDAD RESPONSABLE	CENTRO DE COSTOS	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	EJE RECTOR	RETO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD / PROYECTO	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	VALOR ACUMULADO	ELEMENTOS DE LA META	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL								
050	00	2	5	03	E1	01	E	10	280	04	ÍNDICE DE DESERCIÓN	DOCUMENTO	PORCENTUAL	NO		0%	9%	90%	9%	9.00								
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN																												
EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL																												
SESIÓN CONTROL INTERNO											ACTA	ABSOLUTA	NO		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL															1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00				
ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL															0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL											DOCUMENTO	ABSOLUTA	NO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS															100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UNIDAD JURÍDICA															100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL											DOCUMENTO	ABSOLUTA	SI		2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
ATENCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS															2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
															0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Anexos al punto de aprobación, 7.2 Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025



Análisis de ingresos y de egresos 2025
Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado

Jueves, 13 de marzo de 2025

Análisis de Ingresos

Origen	Monte
Subsidio Federal	\$ 20,488,519.08
Recurso Estatal	\$ 19,054,472.99
Ingresos Propio	\$ 4,197,393.00
Total	\$ 43,740,385.07

Análisis de Egresos

PARTIDA	CONCEPTO	FEDERAL	ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTALES
	Sumatoria	\$ 20,488,519.08	\$ 19,054,472.99	\$ 4,197,393.00	\$ 43,740,385.07
1000	Servicios Personales	\$ 15,911,322.06	\$ 18,893,480.99	\$ -	\$ 34,804,803.07
11301	Sueldos	\$ 7,484,570.08	\$ 7,484,570.08	\$ -	\$ 14,969,140.16
11308	Ayuda para despensa	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ -	\$ 800,000.00
12201	Sueldos base al personal eventual	\$ 6,294,821.56	\$ 5,208,644.57	\$ -	\$ 11,503,466.13
13201	Prima vacacional	\$ -	\$ 1,025,000.00	\$ -	\$ 1,025,000.00
13202	Gratificación por fin de año	\$ -	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ 2,000,000.00
15409	Bono para despensa	\$ 110,487.10	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ 1,410,487.10
14106	Otras prestaciones de seguridad social	\$ 1,266,943.34	\$ 733,056.66	\$ -	\$ 2,000,000.00
15201	Indemnizaciones al personal	\$ -	\$ 345,743.84	\$ -	\$ 345,743.84
15429	Cuotas para material didáctico	\$ 82,500.00	\$ 82,500.00	\$ -	\$ 165,000.00
15901	Otras prestaciones	\$ 210,000.00	\$ 305,685.84	\$ -	\$ 515,685.84
17102	Estímulo por Productividad y Eficiencia	\$ 62,000.00	\$ 8,280.00	\$ -	\$ 70,280.00
2000	Materiales y Suministros	FEDERAL	ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTALES
	Sumatoria	\$ 1,208,271.98	\$ 60,992.00	\$ 60,000.00	\$ 1,329,263.98
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 35,200.00	\$ 22,992.00	\$ -	\$ 58,192.00
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 133,070.00	\$ -	\$ -	\$ 133,070.00
21601	Material de limpieza	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
21701	Materiales educativos	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
22101	Productos alimenticios para el personal de las instalaciones	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00
22106	Adquisición de agua potable	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	\$ 25,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	\$ -	\$ 12,000.00	\$ -	\$ 12,000.00
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00
26101	Combustibles	\$ 500,001.98	\$ -	\$ 60,000.00	\$ 560,001.98
27101	Vestuario y uniformes	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
27301	Artículos deportivos	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00
28201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00
28401	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la inf	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00
29601	Refacciones y accesorios menores de Equipo de Transporte	\$ 80,000.00	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 86,000.00
3000	Servicios Generales	FEDERAL	ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTALES
	Sumatoria	\$ 3,368,925.02	\$ 100,000.00	\$ 4,137,393.00	\$ 7,606,318.02
31102	Energía eléctrica a escuelas	\$ 12,351.01	\$ -	\$ 800,000.00	\$ 812,351.01
31201	Gas	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
31301	Agua	\$ -	\$ -	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
31401	Telefonía tradicional	\$ -	\$ -	\$ 15,728.00	\$ 15,728.00
31501	Telefonía celular	\$ 7,188.00	\$ -	\$ -	\$ 7,188.00
31701	Servicio de acceso a internet, redes y procesamiento de información	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 550,000.00	\$ 555,000.00
31801	Servicio postal	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	\$ 25,000.00
32501	Arrendamiento de equipo de transporte	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
32701	Patentes, regalías y otros	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados	\$ 71,030.67	\$ -	\$ 200,000.00	\$ 271,030.67
33301	Servicios de Informática	\$ -	\$ -	\$ 51,000.00	\$ 51,000.00
33401	Servicios de capacitación	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00
33603	Impresiones y publicaciones oficiales	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 24,000.00	\$ 64,000.00
33608	Servicio de Fotocopiado en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ 200,000.00
33801	Servicios de vigilancia	\$ 570,000.00	\$ -	\$ 130,000.00	\$ 700,000.00
34101	Servicios Financieros, bancarios	\$ -	\$ -	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00
34401	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$ 170,000.00	\$ 12,000.00	\$ -	\$ 182,000.00
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 175,997.00	\$ 275,997.00
35103	Mantenimiento y conservación de planteles escolares	\$ 313,331.33	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 413,331.33
35501	Mantenimiento de equipo de transporte	\$ 80,838.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 180,838.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$ 143,872.01	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 243,872.01
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 554,070.00	\$ -	\$ 284,865.00	\$ 838,935.00
35901	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 180,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	\$ 220,000.00
37101	Pasajes aéreos	\$ 176,354.00	\$ -	\$ 201,730.00	\$ 378,084.00
37201	Pasajes terrestres	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00
37501	Viáticos en el país	\$ 200,000.00	\$ 44,000.00	\$ 50,000.00	\$ 294,000.00
37502	Gastos de camión	\$ 70,000.00	\$ 24,000.00	\$ 50,000.00	\$ 144,000.00
37601	Viáticos en el extranjero	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00
37901	Cuotas	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 24,000.00	\$ 64,000.00
38101	Gastos de ceremonial	\$ 130,090.00	\$ -	\$ 198,270.00	\$ 328,360.00
38201	Gastos de orden social y cultural	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 114,661.00	\$ 214,661.00
38301	Congresos y convenciones	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 60,000.00	\$ 65,000.00
39201	Impuestos y derechos	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00
99801	Impuestos sobre la nómina	\$ -	\$ -	\$ 585,142.00	\$ 585,142.00

Nota: El subsidio Federal queda sujeto a modificación ya que al momento de realizar nuestro proyecto de presupuesto no se tiene el convenio autorizado U006

Lic. José Arturo Delgado Rera
Rector

Lic. Martín René Quijada Lugo
Subdirector de Administración y Finanzas



[Handwritten signature]

Anexos al punto de aprobación, 7.3 Tabulador de Sueldos 2025



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

ANALÍTICO DE PRESUPUESTO CON BASE EN EL TABULADOR DE VIGENCIA A PARTIR DEL 01-02-2025
TABULADOR PARA LA ZONA LIBRE DE LA FRONTERA NORTE

26EUT0006Y - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RÍO COLORADO

SUELDOS

PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS

CATEGORÍA DE PUESTOS	Nº. DE PUESTOS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO PERIODO
RECTOR	1	\$ 75,422.90	\$ 75,422.90	\$ 905,074.80
SECRETARIO ACADÉMICO	0	\$ 64,114.45	\$ -	\$ -
SECRETARIO DE VINCULACIÓN O DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	0	\$ 64,114.45	\$ -	\$ -
ABOGADO GENERAL	1	\$ 56,575.15	\$ 56,575.15	\$ 678,901.80
CONTROLADOR INTERNO	0	\$ 56,575.15	\$ -	\$ -
DIRECTOR DE ÁREA	4	\$ 56,575.15	\$ 226,300.60	\$ 2,715,607.20
SUBDIRECTOR DE ÁREA	7	\$ 40,124.25	\$ 280,869.75	\$ 3,370,437.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	3	\$ 29,157.00	\$ 87,471.90	\$ 1,049,662.80
SUBTOTAL SUELDOS MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	16	\$ 442,658.80	\$ 728,640.30	\$ 8,719,683.60

PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO

CATEGORÍA DE PUESTOS	Nº. DE PUESTOS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO PERIODO
PROFESOR TITULAR "A"	0	\$ 29,147.85	\$ -	\$ -
PROFESOR TITULAR "B"	0	\$ 34,502.40	\$ -	\$ -
PROFESOR TITULAR "C"	0	\$ 40,450.65	\$ -	\$ -
PROFESOR ASOCIADO "A"	7	\$ 20,067.75	\$ 140,474.25	\$ 1,685,691.00
PROFESOR ASOCIADO "B"	5	\$ 22,505.36	\$ 112,526.75	\$ 1,350,321.00
PROFESOR ASOCIADO "C"	2	\$ 25,220.95	\$ 50,441.90	\$ 605,302.80
TECNICO ACADÉMICO "A"	0	\$ 17,187.10	\$ -	\$ -
TECNICO ACADÉMICO "B"	0	\$ 18,911.05	\$ -	\$ -
TECNICO ACADÉMICO "C"	0	\$ 20,798.10	\$ -	\$ -
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" (H/S/M)	0	\$ 520.10	\$ -	\$ -
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	639	\$ 583.30	\$ 372,728.70	\$ 4,472,744.40
PROFESOR DE ASIGNATURA "C" (H/S/M)	0	\$ 653.65	\$ -	\$ -
SUBTOTAL PERSONAL ACADÉMICO		\$ 230,548.25	\$ 676,171.60	\$ 8,114,059.20

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL

CATEGORÍA DE PUESTOS	Nº. DE PUESTOS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NÓMINA MENSUAL	COSTO PERIODO
PSICÓLOGO O ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL	0	\$ 25,160.50	\$ -	\$ -
ABOGADO ESCOLAR	0	\$ 20,728.65	\$ -	\$ -
MEDICO GENERAL ESCOLAR	0	\$ 25,160.50	\$ -	\$ -
ENFERMERA ESCOLAR	0	\$ 21,298.55	\$ -	\$ -
COORDINADOR	10	\$ 17,800.40	\$ 178,004.00	\$ 2,145,048.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	0	\$ 17,800.40	\$ -	\$ -
INGENIERO EN SISTEMAS	1	\$ 14,201.40	\$ 14,201.40	\$ 170,416.80
ESPECIALISTA TECNICO	0	\$ 13,600.50	\$ -	\$ -
JEFE DE OFICINA	6	\$ 12,544.10	\$ 75,264.60	\$ 903,175.20
TECNICO BIBLIOTECARIO	0	\$ 12,283.30	\$ -	\$ -
TECNICO EN CONTABILIDAD	0	\$ 12,283.30	\$ -	\$ -
ANALISTA ADMINISTRATIVO	10	\$ 12,015.50	\$ 120,155.00	\$ 1,441,860.00
TECNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRONICA	0	\$ 12,015.50	\$ -	\$ -
TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	0	\$ 12,015.50	\$ -	\$ -
CHOFER DE RECTOR	0	\$ 11,297.15	\$ -	\$ -
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	3	\$ 11,246.75	\$ 33,740.25	\$ 404,883.00
CHOFER ADMINISTRATIVO	1	\$ 11,246.75	\$ 11,246.75	\$ 134,961.00
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	0	\$ 11,246.75	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE RECTOR	0	\$ 12,283.30	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE SECRETARIO	0	\$ 12,152.75	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	3	\$ 12,015.50	\$ 36,046.50	\$ 432,556.00
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	0	\$ 11,861.20	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	0	\$ 11,745.55	\$ -	\$ -
SUBTOTAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	34	\$ 337,167.20	\$ 469,458.50	\$ 5,833,502.00

TOTAL SUELDOS

\$ 22,467,244.80

PRESTACIONES

PRESTACIONES LIGADAS AL SALARIO

CONCEPTO	BASE DE CÁLCULO	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	ACADÉMICOS	ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	COSTO PERIODO
AGUINALDO	40 DÍAS	\$ 968,853.73	\$ 901,562.13	\$ 625,944.67	\$ 2,496,360.53
PRIMA VACACIONAL MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	10 DÍAS	\$ 242,213.43	\$ -	\$ -	\$ 242,213.43
PRIMA VACACIONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO	24 DÍAS	\$ -	\$ 540,937.28	\$ 375,566.80	\$ 916,504.08
SEGURIDAD SOCIAL ¹¹	9.97%	\$ 1,853,873.13	\$ 808,971.70	\$ 561,660.15	\$ 3,224,504.98
CESANTIA EN EDAD AVANZADA ¹²	3.175%	\$ 590,375.84	\$ 257,621.38	\$ 178,863.69	\$ 1,026,860.91
CUOTA SOCIAL SALUD ¹³	12.65 (*) No PLAZAS (*) 12 MESES	\$ 2,428.80	\$ 7,230.47	\$ 5,161.20	\$ 14,820.47
CUOTA SOCIAL CESANTIA ¹²	5.00 (*) No PLAZAS (*) 12 MESES	\$ 960.00	\$ 2,857.89	\$ 2,040.00	\$ 5,857.89
APOYO A LA VIVIENDA ¹⁴	5%	\$ 929,725.74	\$ 405,702.96	\$ 281,675.10	\$ 1,617,103.80
RETIRO ¹²	2%	\$ 174,393.87	\$ 162,281.18	\$ 112,670.04	\$ 449,344.90
TOTAL PRESTACIONES LIGADAS AL SALARIO		\$ 4,762,824.35	\$ 3,087,165.01	\$ 2,143,581.64	\$ 9,993,571.00

PRESTACIONES NO LIGADAS AL SALARIO

CONCEPTO	ZONA	MONTO UNITARIO	PERIODO	ACADÉMICO	ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	COSTO TOTAL PERIODO
DESPENSA (PLAZA)	ZLFN	1,380.50	MENSUAL	\$ 231,924.00	\$ 563,244.00	\$ 795,168.00
DESPENSA (HORAS HSM)	ZLFN	34.50	MENSUAL	\$ 264,546.00	\$ -	\$ 264,546.00
MATERIAL DIDÁCTICO (PROFESOR TITULAR "A")	ZLFN	1,000.40	MENSUAL	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIAL DIDÁCTICO (PROFESOR TITULAR "B")	ZLFN	1,102.50	MENSUAL	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIAL DIDÁCTICO (PROFESOR TITULAR "C")	ZLFN	1,229.95	MENSUAL	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIAL DIDÁCTICO (PROFESOR ASOCIADO "A")	ZLFN	729.30	MENSUAL	\$ 61,261.20	\$ -	\$ 61,261.20
MATERIAL DIDÁCTICO (PROFESOR ASOCIADO "B")	ZLFN	829.00	MENSUAL	\$ 49,740.00	\$ -	\$ 49,740.00
MATERIAL DIDÁCTICO (PROFESOR ASOCIADO "C")	ZLFN	909.00	MENSUAL	\$ 21,816.00	\$ -	\$ 21,816.00
MATERIAL DIDÁCTICO (TECNICO ACADÉMICO "A")	ZLFN	395.25	MENSUAL	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIAL DIDÁCTICO (TECNICO ACADÉMICO "B")	ZLFN	418.75	MENSUAL	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIAL DIDÁCTICO (TECNICO ACADÉMICO "C")	ZLFN	518.00	MENSUAL	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIAL DIDÁCTICO (HORAS HSM)	ZLFN	20.65	MENSUAL	\$ 158,344.20	\$ -	\$ 158,344.20
TOTAL PRESTACIONES NO LIGADAS AL SALARIO				\$ 787,631.40	\$ 563,244.00	\$ 1,350,875.40

PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS

CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	PERIODO	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL PERIODO
SERVICIOS DE GUARDERIA	20	\$ 1,400.00	MENSUAL	\$ 28,000.00	\$ 336,000.00
CANASTILLAS DE MATERNIDAD	4	\$ 2,630.00	ANUAL	\$ 10,520.00	\$ 10,520.00
LENTE	40	\$ 2,500.00	ANUAL	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
ÚTILES ESCOLARES	32	\$ 700.00	ANUAL	\$ 22,400.00	\$ 22,400.00
IMPRESIÓN DE TESIS	2	\$ 1,848.50	ANUAL	\$ 3,697.00	\$ 3,697.00
GASTOS DE SEPULCRO	1	\$ 2,000.00	ANUAL	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
APARATO ORTOPÉDICOS, AUDITIVOS Y SILLAS DE RUEDAS	1	\$ 3,500.00	ANUAL	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
VALE PARA LIBRO DEL DÍA DEL MAESTRO (PTC)	14	\$ 978.00	ANUAL	\$ 13,692.00	\$ 13,692.00
VALE PARA LIBRO DEL DÍA DEL MAESTRO (HSM)	639	\$ 24.45	ANUAL	\$ 15,623.55	\$ 15,623.55
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1	\$ 20,000.00	ANUAL	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES	1	\$ 10,000.00	ANUAL	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
TOTAL PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS					\$ 537,432.55

TOTAL PRESTACIONES

11,881,878.95

A

RESUMEN

TOTAL SUELDOS (a)	\$ 22,467,244.80
TOTAL PRESTACIONES (b)	\$ 11,881,878.95
TOTAL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES (a+b)	\$ 34,349,123.75

CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES)	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
SUELDOS Y PRESTACIONES	\$ 17,174,562.00	\$ 17,174,562.00	\$ 34,349,124.00
TOTAL DE CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES)	\$ 17,174,562.00	\$ 17,174,562.00	\$ 34,349,124.00

CAPÍTULOS 2000 Y 3000 (GASTOS DE OPERACIÓN)	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 3,829,387.00	\$ 3,829,387.00	\$ 7,658,774.00
TOTAL DE CAPÍTULOS 2000 Y 3000 (GASTOS DE OPERACIÓN)	\$ 3,829,387.00	\$ 3,829,387.00	\$ 7,658,774.00

	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 21,003,949.00	\$ 21,003,949.00	\$ 42,007,898.00

NOTAS AL PRESUPUESTO:

Invariablemente esta distribución queda sujeta a la disponibilidad presupuestal del Gobierno Federal para el ejercicio fiscal 2025 conforme a lo establecido en el Convenio Específico suscrito entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, así como a las disposiciones y plazos que para tal efecto establezca la SHCP para su ejercicio

¹ Con base en los Art 42, 75 140 Y 199 de la Ley del ISSSTE

² Con base en el Art. 102 de la Ley del ISSSTE

³ Con base en el Art 42 de la Ley del ISSSTE

⁴ Con base en el Art 193 de la Ley del ISSSTE (FOVISSSTE)



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Anexos al punto de aprobación, 7.4 Tabulador de Viáticos 2025



Lineamientos normativos para la aplicación de las tarifas aprobadas para la afectación de las partidas de viáticos y gastos de camino.

Lineamientos a partir del 01 de enero de 2025

Fundamento Legal

La presente normatividad se aprueba en base a los lineamientos normativos para la aplicación de las tarifas aprobadas para la afectación de las partidas de viáticos y gastos de camino publicado por la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.

Conceptos

La presente normatividad conceptúa como Viáticos las asignaciones destinadas a cubrir los gastos de alimentación y hospedaje de los funcionarios y empleados de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado cuando en el desempeño de sus funciones requieran trasladarse fuera de su residencia oficial, por un periodo mayor a 24 horas y que en consecuencia les obligue a pernoctar fuera de la misma implicando el uso de los servicios de alimentación y hospedaje, derivados del desempeño de la comisión asignada.

En este sentido, los viáticos se distinguen de los Gastos de Camino por el hecho de que éstos últimos se autorizan para atender comisiones que puedan solventarse en un lapso menor a 24 horas, lo que supone que no se utilizan los servicios de hospedaje asociados a una comisión por un periodo mayor al mencionado; sin embargo puede presentarse una combinación de ambos, bajo circunstancias específicas que como tales deben de evaluarse al determinar la autorización de viáticos y gastos de camino, los que tendrán como base la estructura tarifaria que se describe en los siguientes apartados.

TARIFA ESTATAL DE VIÁTICOS

Tarifa de Viáticos Máxima (Por Día)	
Niveles de Aplicación	Importe en Pesos (\$)
Rector	1,350.00
Directores	1,100.00
Subdirectores de Área y Jefes Departamento	850.00
Personal de Base	700.00

1/5

TARIFA NACIONAL DE VIÁTICOS

Tarifa de Viáticos Máxima (Por Día)	
Niveles de Aplicación	Importe en Pesos (\$)
Rector	1,750.00
Directores	1,550.00
Subdirectores de Área y Jefes Departamento	1,200.00
Personal de Base	950.00

TARIFA DE VIÁTICOS AL EXTRANJERO

Tarifa de Viáticos Máxima (Por Día)	
Niveles de Aplicación	Importe en US DOLARES
Rector	200.00
Directores	180.00
Subdirectores de Área y Jefes Departamento	130.00
Personal de Base	100.00

NORMATIVIDAD PARA VIATICOS

GENERAL

1. La Tarifa de viáticos por niveles jerárquicos incluye los gastos de hospedaje, alimentación, transporte local, tintorerías, lavandería y cualquier otro gasto similar o conexo a éstos que cubre el personal en el desempeño de la comisión asignada. Fuera de estos conceptos, cualquier otro tipo de gasto que se realice, deberá cubrirse a través de alguna de las partidas específicas contenidas en el Clasificador por Objeto del Gasto y que hayan sido aprobados como parte de la estructura del presupuesto.
2. El hecho de que se establezca una tarifa máxima, no significa que invariablemente siempre deban autorizarse viáticos conforme a dichos montos. De tal forma que, el Departamento de Administración y Finanzas, en ocasiones tendrá que definirlo de acuerdo a las circunstancias específicas de la comisión, cuando el monto a considerar resulte menor al límite máximo autorizado.

ESPECÍFICA

1.- Sólo se podrán autorizar viáticos al personal por los días estrictamente necesarios para que se lleve a cabo el desempeño de la comisión referida. A tal efecto, los directivos facultados para comisionar oficialmente al personal, deberán extender el correspondiente oficio de comisión en el que se especifiquen claramente, por lo menos los siguientes aspectos:

- I. Fecha de elaboración,
- II. Asignación de número de comisión,
- III. Personal que se asigna a comisión,
- IV. Motivo del viaje de comisión,
- V. Fecha de comisión: Especificar todas las fechas de comisión,
- VI. Lugar a donde es comisionado el personal,
- VII. Horario del evento de comisión: Especificar horario por cada fecha de comisión,
- VIII. Llenado Exclusivo del Área de Administración y Finanzas,
- IX. Firma de autorización del Director de Área y/o Del Rector,
- X. Nombre y firma de la autoridad del lugar al que se encuentra comisionado,
- XI. Sello del lugar del motivo de comisión. Las comisiones que no cuenten con el sello del lugar al que se le fue asignada la comisión no tendrán validez, por lo tanto, los viáticos deberán ser pagados por el personal.

2.- El pago de viáticos no podrá exceder de cinco (5) días mensuales por persona comisionada.

Solamente previa justificación que se presente podrá autorizar viáticos para eventos mayores a 5 días, ejemplo: cursos de capacitación fuera del lugar de residencia del personal en los que se conozca previamente el lapso de duración del mismo.

3.- Los viáticos al personal comisionado, serán autorizados por Directores de Área y Rectoría. Si la comisión es solicitada por un Director de Área deberá recabar la firma de Rectoría antes de pasar el trámite al Departamento de Administración y Finanzas para solicitar el Viatico y/o Gasto de camino. Los departamentos y puestos, que dependan directamente de rectoría solo deberán recabar la firma del Rector para el trámite correspondiente.

4.- Se proporcionarán viáticos al personal en activo que por razones del servicio sea trasladado temporalmente a un lugar distinto al de su adscripción o residencia oficial por un plazo mayor de 24 horas.

5.- No se podrá comisionar simultáneamente a una misma persona.

6.- Los recursos otorgados al personal por concepto de la partida de viáticos para cubrir comisiones en función de lo que establecen estos lineamientos, no son sujetos a comprobación, sin embargo, los servidores públicos deberán anexar al informe de actividades a que hacen referencia estos lineamientos, la factura expedida por la pernocta y documentos que comprueben que el personal realizó la comisión encomendada como son el oficio de comisión sellado, copia de la agenda conforme a la cual fue cubierto el programa de actividades asociadas al evento al que asistió, entre otros.

El Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado quedara exento de presentar el informe de actividades, según lo aprobado el día 19 de junio del año 2012 en la 3ra. Sesión de Consejo Directivo, órgano máximo que regula esta institución educativa

7.- No se podrá autorizar viáticos al personal que disfrute de su período vacacional o de cualquier licencia, excepto cuando por razones del mismo trabajo se le suspenda al personal el disfrute del periodo vacacional o licencia.

8.- La comprobación de viáticos podrá realizarse como parte de la reposición del fondo revolvente, si fueron cubiertos por este medio, atendiendo la normatividad que estableció la reposición de los mismos a las dependencias (en la Administración Directa y su equivalente en la Administración Descentralizada).

9.- El personal, al concluir su comisión deberá presentar por escrito un informe de labores que de cuenta de los resultados de las gestiones asociadas a la comisión encomendada, para lo cual disponen de un lapso no mayor a cinco días naturales.

Los informes citados deberán ser rendidos ante el superior jerárquico que autoriza la comisión, para lo cual habrá de autorizarse por parte de éste, el formato que resulte más apropiado para registrar en él los aspectos sustantivos que deba de contener.

Dicho informe, deberá de adjuntarse a las copias del oficio de comisión, del recibo de viáticos y demás documentación derivada de la comisión.

10.- Las dependencias no podrán otorgar bajo ninguna circunstancia, viáticos como complemento de la remuneración de los trabajadores.

11.- El monto de los viáticos que se tramiten con base en los montos autorizados en la Tarifa de Viáticos al Extranjero, deberán actualizarse al tipo de cambio que relacione al peso con la moneda extranjera que se utilizará al momento de requerir los recursos.

NORMATIVIDAD PARA GASTOS DE CAMINOS

Tarifa de Gastos de camino Máxima (Por Día)	
Niveles de Aplicación	Importe en Pesos (\$)
Rector	500.00
Secretarios, Directores y Subdirectores de Área, Jefe de Departamento	400.00
Personal de Base	300.00

1.- Se considera como Gasto de Camino el monto de recursos que se autoriza al personal, para cubrir gastos de alimentación en comisiones menores a 24 horas.

2.- Para que se justifique la afectación de la partida de Gastos de Camino, previamente deberá existir el antecedente oficial del Oficio de Comisión extendido por personal autorizado para ello, así como el recibo que ampare la recepción de la suma de recursos autorizada, todo lo cual deberá integrarse y salvaguardarse en el expediente para efectos de auditoría, así como para los propósitos administrativos que resulten conducentes.

3.- Por concepto de comisiones cuyo cumplimiento se alcance en un lapso menor a 24 horas, también deberá presentarse un informe por escrito que describa los resultados de la comisión que se cumplió.

4. El Gasto de camino solo será autorizado, cuando se contemple que la duración de su comisión es mayor a las horas normales de trabajo de dicho personal, mismas que se encuentran plasmadas en su contrato de trabajo.

Las solicitudes de Viáticos y Gastos de Camino estarán Sujetas para su aprobación a disponibilidad presupuestal, así como deberán estar contempladas en el presupuesto de egresos de cada departamento de esta Institución Educativa que lo esté solicitando.

Anexos al punto de aprobación, 7.5 Modificaciones Presupuestales al Cierre de Ejercicio 2024



13 de marzo de 2025

AMPLIACIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2024

Se anexa desglose de Ampliaciones realizadas al presupuesto anual autorizado durante el Ejercicio Fiscal 2024.

EJERCICIO FISCAL	TIPO	FECHA	IMPORTE	DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO
2024	Reducción	01/01/2024	-\$ 73,985.00	Reducción de Subsidio Federal 2024
2024	Ampliación	01/01/2024	\$ 1,200,888.76	Ampliación de Subsidio Estatal 2024
2024	Ampliación	31/03/2024	\$ 31,012.42	Ampliación por apoyo del Proyecto Nottingham
2024	Ampliación	27/05/2024	\$ 213,946.92	Ampliación de Subsidio Estatal 2024
2024	Ampliación	30/06/2024	\$ 60,000.00	Ampliación por apoyo PRODEP 2024
2024	Ampliación	26/08/2024	\$ 297,882.00	Ampliación de Ingreso Propio Excedente 2024
2024	Ampliación	30/09/2024	\$ 2,000,000.00	Ampliación de Ingreso Propio Excedente 2024
2024	Ampliación	15/11/2024	\$ 1,181,364.86	Ampliación de Subsidio Estatal 2024
2024	Ampliación	29/11/2024	\$ 2,013,093.63	Ampliación de Subsidio Estatal 2024
2024	Ampliación	29/11/2024	\$ 411,731.00	Ampliación de Ingreso Propio Excedente 2024
2024	Ampliación	31/12/2024	\$ 831,091.00	Ampliación de Subsidio Federal 2024
2024	Ampliación	31/12/2024	\$ 84,957.01	Ampliación por intereses ganados en cuenta Federal 2024
2024	Ampliación	31/12/2024	\$ 8,251,038.26	Ampliación de Subsidio Estatal
2024	Ampliación	31/12/2024	\$ 1,800,000.00	Ampliación de Ingreso Propio Excedente 2024



Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado,
Av. Jalisco y Calle 59 S/N, Col. Progreso C.P. 83458, Teléfono: (653) 518 5146,
San Luis Río Colorado, Sonora. www.utslrc.edu.mx

OUT-SL-04

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES COMPENSADAS

Con fundamento en el artículo 78 y 79 del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público y artículo 32 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Consejo de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, y con base en lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, así como en el convenio de colaboración entre el Gobierno del Federal por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura y el Gobierno del Estado de Sonora 0229/24 del presente ejercicio, se presentan las siguientes modificaciones compensadas entre mismo capítulo y misma fuente de financiamiento.

Es importante mencionar que las modificaciones compensadas que aquí se presentan no afectan la estructura programática ni ponen en el riesgo la operación de la universidad.

Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado,
Av. Jalisco y Calle 59 S/N, Col. Progreso C.P. 83458, Teléfono: (653) 518 5146,
San Luis Río Colorado, Sonora. www.utslrc.edu.mx



OUT-SL-04

Anexos al punto de aprobación, 7.6 Informe de Devolución de Recursos 2024



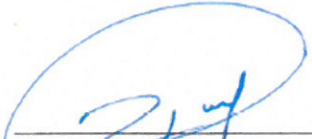
Jueves 13 de marzo de 2024

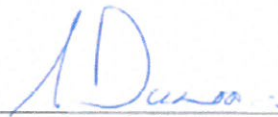
**INFORME DE DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO EJERCIDOS
DEL EJERCICIO 2024**

FONDO	MONTO	FECHA DE REINTEGRO
Subsidio Estatal	\$ 659,873.52	20/01/2025
Ingresos Propios	\$ 187,613.57	20/01/2025
Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP	\$936.04	15/01/2025

Es importante mencionar que estos reintegros se hicieron apegados a la normatividad estatal y federal, cumpliendo con las fechas y lineamientos que marca cada uno de los fondos y programas.

Se anexan comprobante de reintegro, oficios y recibos oficiales.


Martín René Quijada Lugo
Administración y Finanzas


Mtro. José Arto Delgado Reza
Rector.



Anexos al punto de aprobación, 7.7 Baja de Activos



1/9

ACTA PARA DAR DE BAJAS ACTIVOS EN EL INVENTARIO

En San Luis Río Colorado, Sonora, de las 10:00 a las 12:00 horas del día miércoles 26 de febrero del 2025, reunidos en el área de almacén de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado de manera presencial, por parte del Órgano Interno de Control, el C.P. Abelardo Quijada Franco Auditor Encargado del OIC, por parte de la Universidad Mtro. José Arturo Delgado Reza Rector, Lic. César Octavio Chávez Villapudua, Abogado General, Ing. Martín René Quijada Lugo, Subdirector de Administración y Finanzas, así como dando el visto bueno el CP. Sergio Armando Encinas Velarde titular del OIC, con la finalidad de dar fe y legalidad al cumplimiento de bajas al equipo de cómputo y mobiliario.

Se procede a dar de baja del inventario de la Institución los siguientes equipos:

ARTICULO	NO. INVENTARIO	COSTO IVA INCLUIDO	OBSERVACIÓN	FOTOGRAFIA
SILLA DE PALETA TIPO COMBO (46)	11-51902-0284	\$1,444.93	MOBILIARIO QUEBRADO, YA TIENEN VARIAS REPARADAS, EL MATERIAL ES MUY DELGADO	
	11-51902-0289			
	11-51902-0292			
	11-51902-0304			
	11-51902-0311			
	11-51902-0317			
	11-51902-0333			
	11-51902-0337			
	11-51902-0339			
	11-51902-0346			
	11-51902-0356			
	11-51902-0359			
	11-51902-0363			
	11-51902-0375			
	11-51902-0384			
	11-51902-0386			
	11-51902-0391			
	11-51902-0395			
	11-51902-0400			
	11-51902-0403			
11-51902-0404				
11-51902-0412				
11-51902-0426				
11-51902-0438				
11-51902-0447				



A. Delgado

CP

Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado,
 Av. Jalisco y Calle 59 S/N, Col. Progreso C.P. 83458, Teléfono: (653) 518 5146
 San Luis Río Colorado, Sonora. www.utslr.edu.mx

(Handwritten signatures and initials)

(Large handwritten signature)

	11-51902-0449 11-51902-0464 11-51902-0465 11-51902-0476 11-51902-0486 11-51902-0496 11-51902-0502 11-51902-0506 11-51902-0513 11-51902-0523 11-51902-0530 11-51902-0542 11-51902-0559 11-51902-0569 11-51902-0582 11-51902-0589 11-51902-0601 11-51902-0605 11-51902-0622 11-51902-0633 11-51902-0634			
MESABANCO INDIVIDUAL PROFESIONAL (36)	5190200016-11 5190200016-14 5190200016-101 5190200016-106 5190200016-112 5190200016-115 5190200016-124 5190200016-126 5190200016-131 5190200016-137 5190200016-145 5190200016-148 5190200016-154 5190200016-162 5190200016-165 5190200016-174	\$1,499.88	MESABANCO QUEBRADOS, NO TIENEN REPARACION	

[Handwritten signature]

A. DELGADO

[Handwritten initials]

[Handwritten signatures and initials]

	5190200016-188 5190200016-190 5190200016-194 5190200016-202 5190200016-208 5190200016-222 5190200016-236 5190200016-243 5190200016-253 5190200016-262 5190200016-269 5190200016-27 5190200016-278 5190200016-282 5190200016-289 5190200016-301 5190200016-304 5190200016-312 5190200016-335 5190200016-347			
SILLAS PARA ALUMNO (3)	17-51902-2289 17-51902-2296 17-51902-2301	\$2,157.60	SILLAS QUEBRADAS Y ROTAS, SIN REPARACION	
SILLA SIN BRAZO SOLUTION COLOR NEGRO (2)	14-51902-1546 14-51902-1553	\$679.06	SILLAS QUEBRADAS Y ROTAS, SIN REPARACION	




[Handwritten signature]

A. D. DELGADO

[Handwritten initials]

[Handwritten signatures and initials]



4/9

<p>SILLA PARA SECRETARIA NEGRA METAL Y DESCANSA BRAZOS (2)</p>	<p>5290100131-12 5290100131-13</p>	<p>\$2,940.80</p>	<p>SILLAS QUEBRADAS Y ROTAS, SIN REPARACION</p>	
<p>SILLA DE TRABAJO GALES (2)</p>	<p>16-51101-2201 16-51101-2202</p>	<p>\$869.00</p>	<p>SILLAS QUEBRADAS Y ROTAS, SIN REPARACION</p>	
<p>SILLA DE TRABAJO GALES (2)</p>	<p>5110100098-4 5110100098-5</p>	<p>\$719.25</p>	<p>SILLAS QUEBRADAS Y ROTAS, SIN REPARACION</p>	

[Handwritten signature]

A. D. DELCADO
[Handwritten initials]

[Handwritten signatures and initials]

SILLA SECRETARIAL (3)	17-51902-2802 17-51902-2806 17-51902-2998	\$2,510.00	SILLAS DAÑADAS DE LOS RESPALDOS Y RUEDAS QUEBRADAS	
BANCO ALTO CON RESPALDO	17-51902-3057	\$4,238.00	BANCO DAÑADO DE RESPALDO Y QUEBRADA DE LAS RUEDAS	
SILLA DISEÑO ESPECIAL (2)	17-51902-2905 17-51902-2911	\$1,460.00	SILLAS QUEBRADAS DEL SOPORTE	

Handwritten signature

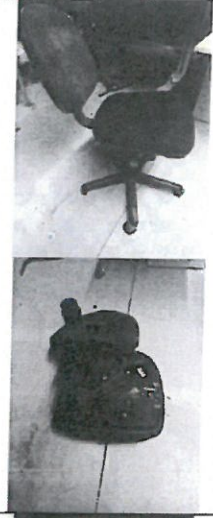



A. DELCADO..

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

6/9




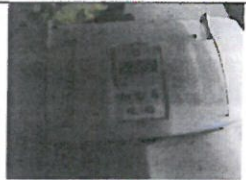


SILLA SECRETARIAL (2)	13-51902-1479 13-51902-1481	\$1,044.00	SILLA DAÑADA DEL RESPALDO Y RUEDAS DE SOPORTE	
PANTALLA: AOC e2243fw, TECLADO: LOGITECH K200 CPU: SAMSUNG	11-51501-1658	\$9,424.40	DAÑO EN MOTHERBOARD	
MONITOR HP 20" W LCD (4)	12-51501-1774 12-51501-1775 12-51501-1776 12-51501-1777	\$1,702.30	BASE DAÑADA	
MONITOR LED ACER 19.5"	15-51902-1641	\$1,386.20	BASE DAÑADA	

Handwritten signature

A. DELCADO

Handwritten initials

Handwritten signatures and initials

PANTALLA: DELL E SERIES E 190 S TECLADO: DELL CPU: SAMSUNG 2	12-51501-1804	\$9,579.98	SE QUEMO MOTHERBOARD Y SE UTILIZO PARA REFACCIONES	
PROYECTOR VIEWSONIC	12-52101-1974	\$7,081.80	TIRO DE IMAGEN QUEBRADO	
PROYECTOR VIVITEK	11-52101-1982	\$11,588.40	TIRO DE IMAGEN QUEBRADO/ DAÑADO FUENTE DE PODER QUEMADA Y FALTA DE LAMPARA	
FAX PANASONIC KX-FP701 BOND	12-56501-2082	\$1,549.00	OBSOLETO	
MONITOR DELL			NO PRENDE, FUENTE QUEMADA BASE DAÑADA	
ELITE 8300 SFF 17-3770 3.4G 4GB 1TB HP	12-51501-1831	\$20,095.84	TARJETA MADRE Y FUENTE DE PODER DAÑADA	

[Handwritten signature]

A. DELCADO

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]


[Large handwritten signature]

				
OPTIPLEX 3040, COMPUTADORA ESCRITORIO (4)	16-51501-2214 16-51501-2212 16-51501-2216 16-51501-2224	\$20,776.22	TARJETA MADRE Y FUENTE DE PODER DAÑADA	
COMPUTADORA DELL VOSTRO 260 ST	11-51501-1667	\$11,718.93	TARJETA MADRE Y FUENTE DE PODER DAÑADA	
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 3050	17-51501-2262	\$21,433.32	TARJETA MADRE Y FUENTE DE PODER DAÑADA	
COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 9020	14-51501-1940	\$17,693.48	TARJETA MADRE Y FUENTE DE PODER DAÑADA	
CONMUTADOR PANASONIC MOD KX-NS500 BASICO	15-51501-1946	\$101,929.20	EQUIPO OBSOLETO	

M

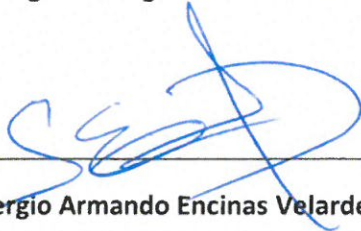
A. Delgado

[Handwritten signatures and marks]

LAPTOP ASUS F451CA MN1 BLK	14-52101-2001	\$5,799.00	PANTALLA QUEBRADA	
TOTAL		\$463,320.90		

La finalidad del siguiente mobiliario y equipo será la donación en fecha posterior al presente acto, realizándose un acta independiente a esta.

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la presente, siendo las 12:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Así mismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todas y cada una de sus hojas, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en original y una copia, de las cuales se entrega una legible al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.



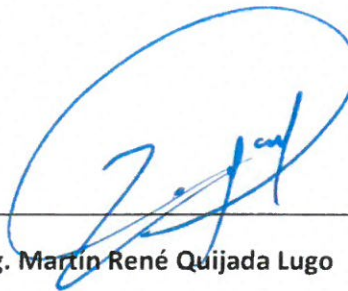
Lic. Sergio Armando Encinas Velarde
 Titular de Órgano Interno de Control



C.P. Abelardo Quijada Franco
 Auditor Encargado



Mtro. José Arturo Delgado Reza
 Rector

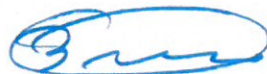


Ing. Martín René Quijada Lugo
 Subdirector de Administración y Finanzas



Lic. César Octavio Chávez Villapudua
 Abogado General

Almacén





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ESTATAL
ESC. SECUNDARIA No.22 "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" CLAVE 26EES00221, ZONA
ESCOLAR 01



San Luis Río Colorado, Sonora a 17 de febrero de 2025

No. Of. 0170/2024-25
Asunto: Solicitud

**LIC. JOSÉ ARTURO DELGADO REZA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
PRESENTE.**

Por este conducto le hago llegar un cordial saludo y a su vez por parte de las y los Docentes de la Disciplina de Tecnología y del mío propio solicitamos a usted equipo de cómputo en donación.

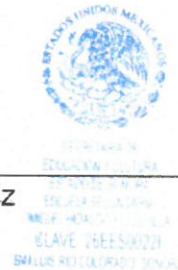
En la Secundaria No.22 "Miguel Hidalgo y Costilla" se cuenta con un aula de medios, en ella existen computadoras de escritorio sin uso pues ya son obsoletas para los nuevos programas y plataformas, no cuentan con suficiente memoria ram. Además están disponibles dos aulas para la disciplina de tecnología con énfasis en informática y solo una de ellas cuenta con 6 computadoras las cuales fueron donadas por egresados de la propia escuela y son de segunda mano.

Hoy en día los grupos de 1er. Y 2do. grado se encuentran trabajando con mecatrónica y han competido en convocatorias estatales de robótica y es una verdadera lástima que las y los alumnos no tengan acceso a salones equipados para su mayor desenvolvimiento.

Esperando que la Secundaria No.22 sea considerada y beneficiada con el apoyo de usted y la UT; agradezco de antemano su atención y disposición, quedo de usted atenta y segura servidora.

Atentamente

Mtra. Diana Esther Salazar López
Directora de la Escuela



Recibi
Maniana Molina.
18/02/25
14:15.

C.c.p. Archivo
C.c.p. Mtra. Ana Elisa Ortega Cons, Supervisora de la Zona 01, SLRC

Anexos al punto de aprobación, 7.8 Costo de Titulación Estatal 2025



AJUSTE DE COSTOS DE TITULACIÓN ESTATAL TSU E ING 2025

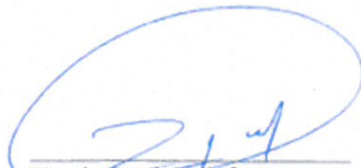
NUEVO PROCESO DE TITULACIÓN ESTATAL

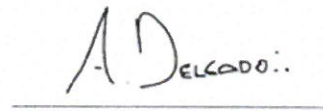
La universidad se mira en la necesidad de realizar un ajuste al cobro de titulación estatal tanto por Técnico Superior Universitario (TSU), como a nivel ingeniería, ya que el costo que se maneja actualmente, tiene como base titulación federal, además que dicho cobro no ha sufrido incremento en los últimos 10 años, teniendo déficit al momento de los trámites y gestiones de cédulas y títulos.

El ajuste obedece al costo que representa la gestión de este trámite por el alumno.

Costo por titulación TSU al alumno		Costo por Titulación Ing al alumno	
\$ 1,900.00		\$ 2,200.00	
Trámite ante el estado	\$ 1,028.00	Trámite ante el estado	\$ 1,692.00
Cartón para título	\$ 150.00	Cartón para título	\$ 150.00
Hoja verde con candado digital	\$ 50.00	Hoja verde con candado digital	\$ 50.00
Porta título	\$ 250.00	Porta título	\$ 250.00
Papeleo, gestión e impresión	\$ 500.00	Papeleo, gestión e impresión	\$ 500.00
TOTAL	-\$ 78.00	TOTAL	-\$ 442.00

Por lo anterior se solicita realizar un **incremento de \$ 500.00** pesos en cada uno de los trámites para no mirar afectadas las finanzas de esta universidad


Martín René Quijada Lugo
Administración y Finanzas


Mtro. José Arto Delgado Reza
Rector.



1ra. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2025

1. Mtra. Abilenne Peralta

(Asistencia por Videoconferencia)

Representante del Secretario de Educación y Cultura, Lic. Froylán Gámez Gamboa

2. Lic. Teresa de Jesus Vazquez Ortiz

(Asistencia por Videoconferencia)

Director de Seguimiento a Entidades

Representante del Secretario de Hacienda, Carlos Hernández Cordero

4. Lic. Edgar Miguel Sanchez Garcia

(Asistencia por Videoconferencia)

Subdirector de finanzas de la Mtra. Marlenne J. Mendoza Gonzalez

Representante de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas,
Mtra. Marlenne Johvana Mendoza Gonzalez

Juan Jose Aquino Nando

(Asistencia por Videoconferencia)

Jefe de Departamento de control financiero Pacifico

Como representante de la Mtra. Maria Guadalupe Ortiz Villafaña
Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

5. Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro

(Asistencia por Videoconferencia)

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en Sonora

6. C.P Sergio Armando Encinas Velarde

(Asistencia Videoconferencia)

Titular del Órgano Interno de Control

Secretaria de Contraloría General, Maria Dolores del Rio Sanchez

7.- C.P. Cesar Iván Sandoval Gámez

(Asistencia Videoconferencia)

Presidente Municipal de San Luis Rio Colorado

Representante del Gobierno Municipal

8.- Mtro. José Arturo Delgado Reza

Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado

